Revista Científica FAV-UNRC *Ab Intus* 2018, 2 (1) ISSN 2618-2734

Reconocimiento y visibilización de la Revista

La revista científica de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, Ab intus, ofrece una herramienta institucional para dar a conocer los resultados de las actividades de investigación, el nombre y filiación del autor o grupo de autores-investigadores, propicia la interacción entre miembros de la comunidad científica tanto sea a partir del proceso de evaluación por pares como de la lectura y utilización de su contenido y posibilita ser parte de bases de datos o índices de publicaciones que contribuyan a una mejor visibilización de la revista, de los autores y de la institución científica. La condición de acceso libre en la que se ubica a Ab Intus y su disposición en plataforma digital, facilitan la difusión y acercamiento de los resultados de la investigación, a la comunidad científica local, nacional, regional y mundial.

En primera instancia, la revista tuvo que obtener el certificado de existencia, otorgado a partir del Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas, cuya sigla en inglés es ISSN, facilitando de este modo su identificación en el país y su valoración internacional. El ingreso a diferentes índices o bases de datos de publicaciones científicas, contribuirá a generar un círculo virtuoso en el que cada vez más investigadores la conozcan y elijan publicar en ella o la utilicen como fuente de consulta, contribuyendo a que se mantenga su periodicidad e incrementen la calidad y profundidad de los contenidos, de los formatos de escritura, de su utilización por la comunidad científica, iniciando así el ciclo sucesivamente.

Sin embargo, para promover el reconocimiento de la misma, de los autores de los artículos y de la institución generadora del conocimiento, se requiere garantizar la calidad y profundidad de los contenidos que publica, que posea y exponga normas técnicas o de formato para los autores, que el proceso editorial sea ágil y transparente, que mantenga una periodicidad de publicación, que sea utilizada por la comunidad científica, entre otros requerimientos.

El cumplimiento de esta serie de requisitos hace posible que la revista sea consultada, que sus artículos publicados sean citados por otros autores y que los conocimientos expuestos sean utilizados para desarrollar cada vez más el campo del conocimiento de las ciencias agropecuarias y de la medicina veterinaria.

Carmen Cholaky

Secretaria de Ciencia y Tecnología FAV-UNRC